Consecutivo N°002

Sotaquirá, 18 de junio de 2024.

CUENTA DE COBRO N° 002

EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ
Nit. 891.801.061-1

Debe a:

CESAR FERNANDO CORREDOR NIÑO
C.C. 4.192.150 de Paipa

La suma de:

DOS MILONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
($ 2.500.000 M/CTE)

Por concepto de:

SEGUNDO PAGO DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 043 DE 2024 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, en el lapso de tiempo del **20 DE MARZO AL 19 DE ABRIL 2024**

Atentamente,

CESAR FERNANDO CORREDOR NIÑO
C.C. 4.192.150 de Paipa
Direccion: Km 1 via club militar – Vereda Mirabal Paipa
Telefono: 3013276264

Se autoriza a la secretarìa de hacienda y finanzas publicas a realizar el pago a la cuenta N° 26200001120 de ahorros de Bancolombia

Powered by CamScanner